ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
13 JUN 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:35

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..17733.....

"170° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ILABAYA"

El Congresista de la República que suscribe, **ISAAC MITA ALANOCA**, miembro de la Bancada Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el próximo **25 de junio**, el distrito de **Ilabaya**, ubicado en la provincia de Jorge Basadre, departamento de Tacna, conmemora **170 años de creación política**, según el acta firmada el 25 de junio de 1854 por el entonces Presidente del Perú, **Don Ramón Castilla**, consolidando así su identidad como distrito histórico y estratégico del sur del país.

2.- Que, Ilabaya es reconocido por su **geografía diversa**, que combina valles fértiles, quebradas, laderas y zonas altoandinas, lo cual le permite desarrollar una **agricultura pujante**, destacando en la producción de frutas, hortalizas, maíz, papa y otros productos que abastecen a la región y aportan a la seguridad alimentaria.

3.- Que, su **potencial turístico** es notable, al contar con atractivos naturales como montañas, caminos ancestrales, petroglifos, restos arqueológicos prehispánicos, andenerías, paisajes únicos y la hospitalidad de su gente, que reflejan la riqueza cultural y patrimonial de este distrito sureño.

4.- Que, Ilabaya también es un ejemplo de esfuerzo y desarrollo sostenible, con proyectos de irrigación, conservación del medio ambiente, innovación agrícola y fortalecimiento de sus centros poblados y comunidades rurales.

5.- Que, en el marco de esta importante fecha, se reconoce el valioso aporte de Ilabaya al desarrollo económico, cultural y social de la región de Tacna y del

Perú, así como la identidad firme de su población, que trabaja día a día por el progreso de su distrito;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de **Ilabaya**, en la región Tacna, con motivo de conmemorarse el **170° aniversario de su creación política este 25 de junio**, destacando su valiosa historia, su compromiso con el desarrollo y el importante rol de su población en el fortalecimiento de la identidad regional y nacional.

SEGUNDO.- Saludar al **pueblo de Ilabaya**, representado por su **alcalde distrital, señor Juan Santos Ordóñez Miranda**, por su liderazgo en la promoción del desarrollo local, y por su trabajo articulado con las comunidades, en beneficio de todos los ciudadanos del distrito.

TERCERO.- Hacer de conocimiento la presente moción a la **Municipalidad Distrital de Ilabaya** y a las principales instituciones cívicas, culturales y sociales del distrito.

Lima, 13 de junio de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MITA ALANOCA Isaac FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/06/2025 09:24:23-0500

ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

IMA/jlpr
C.c.
Archivo